

Madrid – Cundinamarca, 30 de Marzo de 2026.

CUENTA DE COBRO No 003 DE 2026
EL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA
NIT 832003549-3

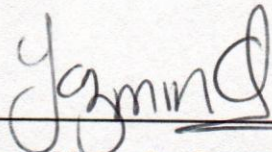
DEBE A
Dary Yasmin Quevedo Navarro
C.C 1.073.153.524

LA SUMA DE
TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

POR CONCEPTO DE

Servicios prestados en el periodo comprendido entre **el 1 de Marzo al 30 de Marzo de 2026**, en el Honorable Concejo Municipal de Madrid, según contrato No. **015**, cuyo objeto es contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión contable y financiera del concejo municipal de Madrid, favor consignar al siguiente número de cuenta de ahorros No 179369970 del **banco** de Bogota.

Atentamente,



Dary Yasmin Quevedo Navarro
C.C.1073153524



Liliana Mora



CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA



FORMATO INFORME PARA PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	15	TIPO DE CONTRATO	prestación de servicios
OBJETO			
contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión contable y financiera del concejo municipal de Madrid,			
FECHA DE CONTRATO	2026/01/28	PLAZO DE EJECUCIÓN	2026/07/30
FECHA DE INICIO	2026/01/28	FECHA DE FINALIZACIÓN	2026/07/30

CONTRATISTA	
Dary Yasmin Quevedo Navarro	
TIPO ID	CC
N° CC	1.073.153.524

SUPERVISOR	
Cesar Alexander Araujo	
CARGO	SECRETARIO GENERAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL

2. INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$	18.300.000.00
ADICION 1		
ADICION 2		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	18.300.000.00

PAC	
ENERO	\$ 300.000.00
FEBRERO	\$ 3.000.000.00
MARZO	\$ 3.000.000.00
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	

PERIODO	01/03/2026-30/03/2026
VALOR DEL PAGO	\$ 3.000.000
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
TRES MILLONES DE PESOS	
N° FACTURA	3

TOTAL	\$	6.300.000.00
-------	----	--------------

INFORMACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD	ALIANSAUD	\$	218.900.00
PENSION	PORVENIR	\$	280.200.00
ARL	POSITIVA	\$	9.200.00
No. DE PLANILLA	9501657065		

BANCO	DE BOGOTA
TIPO DE CUENTA	AHORROS
No. DE CUENTA	179369970

3. CERTIFICACIÓN

- Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.
- El contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.
- Los aportes realizados por el contratista corresponden al periodo y monto establecidos por ley para la cotización.
- El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el tramite del pago, los cuales son remitidos al archivo del Concejo Municipal.

[Firma]
 FIRMA CONTRATISTA
 C.C No. 1073153524

[Firma]
 FIRMA DEL SUPERVISOR

[Firma]
 Vo. Bo. JURIDICO



CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA



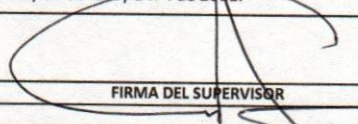
FORMATO INFORME PARA PAGO

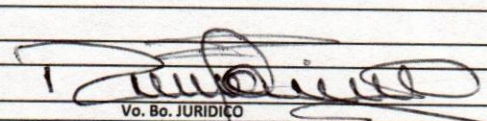
FECHA:	30-mar-26	PERIODO DE EJECUCIÓN			
No.CONTRATO	15	FECHA DE INICIO:	2026/01/28	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026/07/30
		PLAZO EJECUCIÓN:			
NOMBRE:	Dary Yasmin Quevedo Navarro		CC No.	1.073.153.524	
OBJETO:	contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión contable y financiera del concejo municipal de Madrid,				
VALOR TOTAL CONTRATO:		\$ 18.300.000			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.Apoyar en la revisión de registros contables, comprobantes, auxiliares y soportes financieros, garantizando consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información.	Se realizó la revisión detallada de los registros contables, verificando la correcta imputación de las cuentas y la coherencia de la información registrada en los sistemas. Se analizaron comprobantes, auxiliares y soportes financieros, validando que cada documento cumpliera con los requisitos establecidos. Asimismo, se garantizó la consistencia entre los documentos físicos y digitales, asegurando la oportunidad en los registros y la trazabilidad de cada operación financiera.	ANEXO 1
2. Apoyar la preparación de reportes contables periódicos requeridos por la Secretaría General, Presidencia o Mesa Directiva del Concejo Municipal de Madrid.	Se participó en la elaboración de reportes contables periódicos solicitados por la Secretaría General, la Presidencia y la Mesa Directiva. Se recopiló, organizó y consolidó la información financiera proveniente de diferentes fuentes, asegurando su exactitud y confiabilidad. Se revisaron cifras, se realizaron conciliaciones y se estructuraron los informes conforme a los lineamientos institucionales. Además, se brindó apoyo en la presentación de los reportes, garantizando claridad, oportunidad y cumplimiento en los tiempos establecidos.	ANEXO2
3. Apoyar en la revisión y verificación para que la información contable esté debidamente soportada y cumpla con las normas técnicas, legales y administrativas vigentes.	Se llevó a cabo la verificación de la información contable con el fin de asegurar que estuviera debidamente soportada con documentos válidos y completos. Se revisó el cumplimiento de las normas técnicas, legales y administrativas vigentes, identificando posibles inconsistencias o errores en los registros. Se realizaron recomendaciones para la corrección de hallazgos y se contribuyó al mejoramiento de los procesos contables. De igual manera, se apoyó en la implementación de controles que permitieran garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera.	ANEXO 3
4.Apoyar el control básico de ingresos, gastos y obligaciones financieras del Concejo Municipal.	Se realizó el seguimiento y control de los ingresos y gastos del Concejo Municipal, verificando el registro oportuno de cada movimiento financiero. Se revisaron las obligaciones adquiridas, asegurando su correcta contabilización y cumplimiento en los plazos establecidos. Asimismo, se efectuaron conciliaciones básicas y validaciones de información, contribuyendo a mantener el equilibrio financiero de la transacción en la gestión de los recursos públicos .	ANEXO 4
5.Atender los requerimientos de información realizados por la Presidencia, Mesa Directiva, Secretaría General o entes de control, dentro del alcance de sus funciones.	Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de información solicitados por la Presidencia, Mesa Directiva, Secretaría General y entes de control. Se recopiló, analizó y suministró la información contable y financiera requerida, garantizando su veracidad, claridad y confiabilidad. Además, se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos, cumpliendo con los lineamientos institucionales y apoyando los procesos de control y toma de decisiones.	N/A
6.Apoyar la organización, actualización y custodia documental de la información contable y financiera, garantizando confidencialidad y adecuada gestión documental.	Se apoyó la organización y clasificación de la documentación contable y financiera, asegurando su correcta ubicación y fácil acceso. Se realizó la actualización permanente de los archivos físicos y digitales, verificando que la información estuviera completa y debidamente soportada. Igualmente, se garantizó la custodia de los documentos bajo criterios de confidencialidad y seguridad, contribuyendo a una adecuada gestión documental conforme a las normas vigentes.	ANEXO 6
7.Las demás que le sean requeridas por la supervisión del contrato	se atendieron las actividades asignadas por el presidente relacionadas con el apoyo y organización de la inauguración de la copa alcaldía y organización de los diferentes grupos deportivos para la participación del mismo.	ANEXO 7

En mi calidad de supervisor, previa verificación de la información recibida certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.


 FIRMA CONTRATISTA
 C.C No. 1073153524


 FIRMA DEL SUPERVISOR


 Vo. Bo. JURIDICO

RESUMEN DE PAGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR		230301	800,224,508	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)		EPS001	830,113,831	0	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL						\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 963494701
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en
Linea Arus Condensar Asopagos Simple M1 Plan
DV: 781075

Fecha: 19/03/2026 10:08:26

PAP: 916807

Nombre: NAN

Apellido 1: NAN

NUM PLANILLA: 9501657065

TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO IDENTIFICACION: 1073153524

PERIODO: 202603

Referencia: 9501657065 Valor: \$508.300,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.

Para reclamaciones presente este recibo: tel. (1) 6510101.

servicioalcliente@efecty.com.co.
www.:fecty.com.co ✓

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE 2018 (SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES)

Madrid, Marzo de 2026.

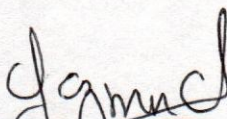
Dary Yasmin Quevedo Navarro, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1073153524 de Madrid Cundinamarca obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Para efectos tributarios, mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría Ingresos Cédula General - Rentas de trabajo (Art. 335 E.T.) y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T -Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

Sí No

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. de Contrato	OBJETO	VALOR MENSUAL
015	Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión contable y financiera del concejo municipal de Madrid.	\$ 3.000.000.


Dary Yasmin Quevedo Navarro.
CÉDULA: 1073153524
CELULAR: 3132270720
DIRECCION: calle 15 # 9 58
CORREO: yasminquevedo27@gmail.com